

Ciudad de México a, 13 de septiembre de 2022

OFICIO No. DGRHO/ **6714** /2022

DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ
Director General del Hospital Regional de Alta
Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Libramiento Guadalupe Victoria S/N., Área de Pajaritos
C.P.87087, Cd. Victoria Tamaulipas
P R E S E N T E.

En relación con su solicitud de Opinión Favorable sobre el Manual de Procedimientos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, con fundamento en el artículo 29, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, le comunico que derivado de la revisión realizada al documento en cuestión por la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional, adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización; se concluye que fue elaborado con base en la Estructura Orgánica vigente al 1° de noviembre de 2019 y con apego a la "Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud".

Por lo anterior, se emite *Opinión Favorable* al Manual mencionado.

Me permito recordarle que el contenido, difusión y observancia del mismo, es responsabilidad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL



LIC. ANALI SANTOS AVILES

Elaboró



Lic. María Hilda Sam Ibarra
Directora de Diseño y Desarrollo Organizacional

C.c.p. Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente
Sección Serie: 3C.12